
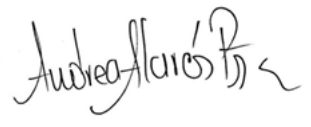


ACTA DE EVALUACIÓN DE CANDIDATOS CONVOCATORIA ESTÍMULO A ESTUDIANTES		
CÓDIGO DEL PROYECTO		INVDER3757
CÓDIGO DE LA CONVOCATORIA		INVDER3757-2
TÍTULO DEL PROYECTO		CONVENIOS DE COOPERACIÓN EMPRESAS - FUERZA PÚBLICA: ESTÁNDARES A LA LUZ DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL. ESTUDIO DE CASO 03 DE LA JEP – SUB CASO NORTE DE SANTANDER.
NOMBRE COMPLETO DEL INVESTIGADOR.		DILIA PAOLA GÓMEZ PATIÑO
1. TIPO DE VINCULACIÓN:	ASISTENTE GRADUADO _____	
	ESTUDIANTE AUXILIAR DE PREGRADO (X)	
	ESTUDIANTE AUXILIAR DE POSGRADO _____	
2. PERFIL		
Estudiante activo de octavo o noveno semestre del programa de Derecho de la UMNG preferiblemente con participación en semilleros de investigación y gusto por el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, en particular en su aplicación con la empresa. Debe tener competencias en investigación y para el proceso de búsqueda, recopilación y sistematización de la información asociada al tema del proyecto, con habilidades en lectoescritura, manejo de herramientas informáticas (Word, Excel, bases de datos), excelente redacción y capacidad de trabajo autónomo y en equipo; con compromiso académico e investigativo y puntualidad en el cumplimiento de las labores designadas.		
3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
NOMBRE CANDIDATO 1: ANDRÉS FELIPE QUINTERO CASTILLO		
REQUISITOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA (Cumple/Rechazado)
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar por el candidato: La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos en la presente convocatoria en concordancia con lo establecido en la Resolución 840 de 2020.	CUMPLE
	Perfil del candidato: El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE
	Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles: El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE
CRITERIOS DE DESEMPATE		
Criterio 1: Constancia, si tiene, de producción académica como: Ponencias, Posters, Artículos, Cartillas, entre otros.		
Criterio 2: Entrevista con el investigador principal y coinvestigador del proyecto.		
CALIFICACIÓN TOTAL: 100%		
ADMITIDO	SI: X	NO:
NOMBRE CANDIDATO 2:		
REQUISITOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA (Cumple/Rechazado)
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar por el candidato: La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos en la presente convocatoria en concordancia con lo establecido en la Resolución 840 de 2020.	

Perfil del candidato: El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.		
Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles: El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.		
CRITERIOS DE DESEMPATE		
Criterio 1: Constancia, si tiene, de producción académica como: Ponencias, Posters, Artículos, Cartillas, entre otros.		
Criterio 2: Entrevista con el investigador principal y coinvestigador del proyecto.		
CALIFICACIÓN TOTAL:		
ADMITIDO	SI:	NO:
CANDIDATO ELEGIDO: ANDRÉS FELIPE QUINTERO CASTILLO		
CALIFICACIÓN OBTENIDA: 100%		
OBSERVACIONES: El estudiante admitido cumple la totalidad de requisitos de la convocatoria y fue el único candidato que se postuló.		
Ciudad y fecha: 22/03/2023	Hora: 5:00pm	Lugar: Centro de Investigaciones
Firmas,		
		
Dra. Dilia Paola Gómez Patiño Investigador Principal del Proyecto Código del Proyecto de Investigación (INVDER3757) Código de la Convocatoria (INVDER3757_2)		
		
Dra. Andrea Alarcón Peña Directora Centro de Investigaciones Código del Proyecto de Investigación (INVDER3757) Código de la Convocatoria (INVDER3757_2)		